

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACE

Oficina de Administración

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"***COMUNICADO II
AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA****PROCESO CAS N°037-2018-SENACE****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
ASESOR LEGAL
SEGUNDA CONVOCATORIA**

Se comunica a los interesados que, el plazo de la postulación virtual del proceso CAS N°037-2018-SENACE Segunda Convocatoria se ha ampliado hasta el jueves 07 de junio de 2018, reprogramándose el cronograma del proceso como se indica:

CONVOCATORIA		CRONOGRAMA ACTUAL	NUEVO CRONOGRAMA
1	Publicación de la convocatoria en la página web del Senace.		
2	Postulación virtual: Para postular debe generar su usuario y contraseña ingresando en el Módulo de Registro de Postulantes CAS	Del 25 al 31 de mayo de 2018	Del 25 de mayo al 07 de junio de 2018
SELECCIÓN			
3	Evaluación de requisitos mínimos	01 de junio de 2018	08 de junio de 2018
4	Resultados de requisitos mínimos – Filtro automático	01 de junio de 2018	08 de junio de 2018
5	Evaluación de conocimientos	04 de junio de 2018	11 de junio de 2018
6	Publicación de resultado de la evaluación de conocimientos	04 de junio de 2018	11 de junio de 2018
7	Presentación Curricular Lugar: Av. Ernesto Diez Canseco 351 – Miraflores Hora: 08:45 16:45 hrs (horario corrido)	05 de junio de 2018	12 de junio de 2018
8	Evaluación curricular (*)	06 de junio de 2018	13 de junio de 2018
9	Publicación del cronograma de entrevistas ¹	07 de junio de 2018	14 de junio de 2018
10	Entrevista personal	08 de abril de 2018	15 de junio de 2018
11	Publicación de Resultado Final	08 de abril de 2018	15 de junio de 2018
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
12	Suscripción y registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después del resultado final	Los 5 primeros días hábiles después del resultado final

El Cronograma y Etapas del Proceso está sujeto a variación que se darán a conocer oportunamente.

En la publicación de resultado de cada etapa, se anunciará la fecha, hora y el lugar de la siguiente fase del proceso.

El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y final del proceso de selección, de acuerdo con el cronograma establecido.

(*) Esta etapa será verificada con documentación sustentatorias que deberá presentar el postulante en la evaluación curricular; sin perjuicio de ellos se precisa que la información registrada al realizar la postulación virtual tiene carácter de Declaración Juada, el cual estará sujeta a fiscalización posterior.

¹ La Entidad se reserva la facultad de registrar en audio y video la entrevista personal, para lo cual el Comité solicitará al candidato su conformidad expresa.